EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 6 de Noviembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.101

Cuadras de la AGRICOLA, de Pamplona
AFUERAS DEL MERCADO (edificio construído expreso)
PALENCIA
Venta de mulas extranjeras y del país.
Al contado y á plazos de uno á cuatro años.
Precio fijo.—Se admite el cambio.
Delegados generales en Palencia:
ARTURO ORTEGA Y C.ª

TALLER DE ENCUADERNACION
DE
Modesto Crespo
Mayor pral., 33
Se dora en terciopelo, raso, seda, c., y cintas para coronas fúnebres.
PRECIOS ECONOMICOS
NOTA No confundir este dorado con que se hace con purpurina.

Profesora de piano
Doña Basilisa Torío Gómez, vuelve ejercer su profesión, desde hoy, á domicilio y en su casa.
MAYOR PRAL., NUM. 174

UENTO DE LOS MARTES

Vida y muerte de Juan de Lamas

Juan de Lamas era un tipo de los ás curiosos que he conocido, y no rque él en sí ofreciera nada de parular: era un tipo que encarnaba la acta representación de un lamentae estado social.

Tuve ocasión de conocerle cuando ejercía de periodista en mi país. a un hombre alto, fornido, de tempemento sanguíneo: ojos azules revelares de gran energía, barba rubia osra, entremezclada de canas. Vivía mo labrador acomodado en un distride la provincia: hablaba con suma cilidad, en un estilo pintoresco, y se nocía que tenía algunas lecturas, nque no bien digeridas. Se distinía por la tenacidad de su carácter; y r su sinceridad y franqueza, tanto mo por su especial situación, se me izo simpático.

Me visitaba con frecuencia, como una ez al mes, y siempre para contarme evas vicisitudes, nuevas contrariedaes que le ocurrían en el distrito y no dejaban vivir en paz. Al referirlas, exaltaba sobre manera su impetuosa ocuencia, se le congestionaba el roso, llameaban sus azules ojos.

¿Qué le pasaba á Juan de Lamas? oca cosa, lector amigo, para tí que, hatante de la ciudad, no sabes como es vida rural, y vives al abrigo de ciertas calamidades.

Lamas tenía la desgracia de estar en esacuerdo con D. Manuel, y D. Manuel era el amo del distrito, la potencia náxima, la voluntad única, incontrastale, que todo lo decidía, y á cuyas decisiones era peligroso oponerse. Y tú, lector, no puedes comprender lo que es vivir en la jurisdición de D. Manuel.

La primera vez que me visitó Lamas, se me quejó de que teniendo cuentas pendientes con el Ayuntamiento por haber sido recaudador, la corporación se negaba á liquidárselas, y en cambio le apremiaba por supuestos descubiertos, sin tomarle en cuenta los recibos devueltos al cesar en el cargo. Le habían instruído expediente, le embargaban; y con este motivo, naturalmente, el pobre hombre prorrumpía en enérgicas protestas.

—¿No ha reclamado usted al Ayuntamiento? le pregunté.

—Sí señor; pero inútilmente. El alcalde es un casero de D. Manuel, y el secretario está nombrado por él, y los concejales son unos infelices paisanos.

—Pues acudir á la superioridad.

—También lo he hecho repetidas veces en balde. D. Manuel tiene recomendado el asunto y dan carpetazo á mis reclamaciones. De manera que me ahogan, me ahogan y me arruinan, porque de eso se trata. D. Manuel cuenta con el apoyo decidido del diputado, y es inútil luchar.

Poco tiempo después, segunda visita de Lamas. Le habían aumentado escandalosamente la cuota de consumos, sin que hubiese adquirido mayor riqueza, ni tuviese en su casa más personas que en los años anteriores. Sus peticiones y protestas no dieron tampoco resultado: la administración había aprobado el repartimiento y la iniquidad estaba consumada.

La irritación de aquel perseguido iba en aumento. Cada día estaba más airado, más desesperado, y en algunos momentos hablaba de siniestros proyectos. Yo no sabía como calmarle. La única esperanza era un cambio de situación política, que diese al traste con lo nefasta influencia de D. Manuel.

Llegó el momento: subieron al poder los liberales. Lamas creyó, y yo con él, que las cosas iban á cambiar en el distrito, pero D. Manuel era un hombre listo: acudió inmediatamente al Gobierno de provincia, se puso á disposición del representante de la nueva política, y todo siguió lo mismo, incluso la persecución de mi pobre amigo.

D. Manuel siguió haciendo el ayuntamiento á su gusto, y teniendo un juez municipal á su devoción. La escuela continuó instalada en finca de su propiedad, lo mismo que el puesto de la Guardia civil: la secretaría municipal se despachaba, como siempre, en su casa; los repartimientos se confeccionaban bajo su direceión, sirviendo de arma para aniquilar á los no sometidos; las operaciones de quintas eran por él intervenidas, y los juicios se fallaban á su gusto.

Lamas continuaba luchando heroicamente, siempre con desgraciado éxito, y en esta desesperada campaña contra la injusticia sus intereses iban disminuyendo, su tranquilidad desaparecía y su salud se quebrantaba visiblemente, y poco á poco la desgraciada víctima del despotismo rural caminaba hacia la ruina, sus propiedades habían sido enajenadas después de larga tramitación administrativa y judicial. El odio de D. Manuel acorralaba á Lamas como á una fiera dañina.

Pasó algún tiempo: dejé el país y cuando volví á él, pregunté por mi pobre amigo. Me dijeron que, aniquilado por completo, había abandonado el distrito. consumándose así la obra de exterminio de D. Manuel.

Un día se me presentó Lamas: estaba completamente cambiado; viejo, mal trajeado, sus ojos habían perdido aquella energía que tanto carácter daba á su fisonomía. Entablamos conversación: la voz de Lamas era reposada: hablaba en tono bajo, y se expresaba con tranquilidad: no se quejaba. Por fin se trató de su situación, y me dijo que estaba contento, sin hacer ninguna alusión á sus pasadas vicisitudes, y lo que más me llamó la atención fué oirle hacer el elogio del famoso D. Manuel, que era una buena persona que ejercía en el distrito una tutola patriarcal.

Intenté aludir á lo de antaño y con gran sorpresa mía Juan de Lamas se hizo el desentendido, continuando en sus alabanzas al cacique. No quise insistir sobre este punto, y me despedí de mi amigo, verdaderamente preocupado porque no acertaba á explicarme el cambio de su actitud.

Me informaron de que en el distrito las cosas continuaban como en otros tiempos. D. Manuel seguía ejerciendo su tiránica dominación, y tenía aterrorizados á todos.

—Pero, entonces ¿cómo Lamas dice lo que dice? repliqué.

—¿Lamas? dijo mi amigo con extrañeza. ¿No sabes que el infeliz, al verse arruinado se ha vuelto loco?

¿De veras?

—Bah! Era el final previsto.

—

Algun tiempo después tuve noticia de que Lamas se había suicidado, y no sé por qué me acordé de D. Manuel.

Amable lector, esta narración no te parecerá entretenida, pero te aseguro que es histórica en todas sus partes. Juan de Lamas fué mi amigo.

Aureliano J. Pereira

CARTA DE MADRID

5 de Noviembre de 1906

Sr. Director:

Nos telefonean desde Málaga diciendo que el capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Viniegra, cenó anoche con los Reyes.

Esta mañana ha marchado con rumbo á Tanger el crucero *Princesa de Asturias*, donde se dice que lleva una misión importante relacionada con los recientes sucesos desarrollados en Arcila.

Ha fondeado en este puerto un aviso de guerra inglés que va con rumbo á Levante.

La escuadra inglesa no ha zarpado aún. Lo hará después que hayan salido los Reyes.

A las diez desembarcaron los Reyes.

Doña Victoria vestía sencillo traje azul con pechero blanco, sombrero y boa de pieles.

El Rey llevaba traje gris de americana y sombrero hongo color café.

En el muelle los esperaba inmenso gentío, que les ovacionó aclamándoles largo rato.

En el momento de desembarcar los Reyes fondeaba el trasatlántico *P. de Satrústegui*, que procedente de Barcelona se dirige á Buenos Aires.

La tripulación y el pasaje, desde la toldilla, aclamaron á los monarcas, tocando la marcha real la música de á bordo.

Los Reyes subieron en una carretela, marchando por la calle de Larios, que ocupaba inmenso gentío, al santuario de Nuestra Señora de la Victoria, situado al final de la misma.

En la carrera grandes precauciones que fueron innecesarias, pues la muchedumbre aplaudió á los Reyes á su paso.

En la puerta del Santuario esperaban á las reales personas, el obispo de la diócesis, la Junta de la Hermandad de la Virgen de la Victoria y las autoridades.

D. Alfonso y D.ª Victoria entraron bajo pálio, llevado por los individuos de la Junta.

La iglesia estaba artística y profusamente iluminada con luces eléctricas que la daban un aspecto deslumbrador.

Los soberanos ocuparon en el presbiterio magníficos sillones, sentándose á su lado la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y los Sres. Boado y conde de Grove.

Se cantó una salve, al terminar la cual, el obispo, colocándose en el centro de la iglesia, dió vivas al Rey, á la Reina y á la Virgen de la Victoria.

Las aristocráticas señoritas malagueñas que había en la iglesia, muchas de las cuales llevaban mantilla blanca, contestaban á los vivas.

Terminada la visita, los Reyes regresaron al muelle por calles distintas á las que esperaba la vuelta la Guardia civil y la policía, con objeto de que la Reina viese las barrios malagueños.

El público, al verse defraudado, corrió al encuentro de la comitiva, hallándola cuando ya estaba cerca del muelle.

Las mujeres del pueblo, se quitaron las flores de su tocado, arrojándolas al paso de la Reina, dándola entusiastas vivas.

A las once y diez minutos embarcaron, marchando al Pelayo.

En el muelle se repitió la ovación, que secundó también el pasaje del «Satrústegui».

Con los Reyes comen á bordo el capitán general, Sr. Viniegra, el alcalde y el gobernador.

Se ha anticipado la hora del almuerzo, á fin de que los Reyes marchen á las dos en punto de la tarde.

Momentos despuésque los Reyes hayan salido, el crucero francés «Jeanne d'Arze» zarpará con rumbo á Tánger y la escuadra inglesa seguirá su crucero por el Mediterráneo.

Dicen de Barcelona que el obispo auxiliar doctor Cortés, ha enviado un oficio al gobernador civil interino, protestando de lo ocurrido en el entierro del diputado provincial Sr. Julí.

—Continúan llegando representantes de las Diputaciones de las provincias, para asistir á la Asamblea.

Menchet

Extranjero

VIENA.—Comunican de Berlín á la «Nueva Prensa Libre» que los rumores relativos á las negociaciones sobre la alianza de los tres Emperadores se han desmentido categóricamente.

Las relaciones entre los tres imperios son excelentes, pero aún se halla muy lejano el momento de que pueda tener lugar una alianza semejante.

NUEVA-YORK. — El comandante Peary, que regresa de su expedición polar, cuya salida de Nueva-York se verificó en Julio de 1906, telegrafía de Hopedile (Labrador) que ha alcanzado 87.° 6° de altitud norte.

Hasta entonces el record pertenecía al capitán Caquí, de la expedición del duque de los Abruzzos, quien alcanzó 86.°-9°-34.°

ATENAS. — Varios telegramas de Salónica anuncian que las bandas continúan asesinando á los griegos en el distrito de Yenndije.

La misma banda que ha asesinado el 17 de Octubre á cinco hombres y dos mujeres en Kissinovo, ha dado muerte ayer en Rameli á un notable griego llamado Jean Bozeli, á su esposa y á cuatro hijas.

Los cadáveres estaban horriblemente mutilados.

Otra familia griega de la misma localidad, compuesta de cuatro personas, ha desaparecido.

Se cree que ha sufrido igual suerte.

CRONSTADT. --El tribunal marítimo ha juzgado el asunto de 26 marinos del acorazado «Slava» acusados de motín é insubordinación, y que además el día 17 de Julio se negaron á conducir á tierra á dos contramaestres considerados como agitadores.

LISBOA.—Los ingresos totales de las aduanas de Lisboa y Porto durante el pasado mes de Octubre, han sido superiores en 85 contos de reis á las del mismo mes del año anterior.

NUEVA-YORK.—Un despacho de Manila recibido per el periódico «Sun» dice que la oficina de informes militares ha anunciado á la comandancia de Werton, que un oficial japonés de ingenieros, ha sido detenido.

Se ha descubierto que este individuo estaba sacando planos de los ferrocarriles, puentes y ríos. Se le han ocupado detallados mapas de las líneas férreas de Norte de Manila. El telegrama añade que como en las leyes del país no se trata del espionaje, las autoridades no harán nada probablemente. El gobierno sabe que desde 1898 los japoneses disfrazados de comerciantes ó artistas, y haciendo planos y mapas, han sido encontrados aún en las provincias más lejanas de la isla.

BERLIN.—Ayer ha quedado firmado el convenio sobre la telegrafía sin hilos. Dicho convenio proclama el principio de intercomunicaciones entre los diferentes sistemas. Inglaterra consiente que se construyan estaciones donde se reciban radiogramas de todas clases.

LONDRES. — Telegrafían de San Petersburgo al *Daily Mail*, que la mujer que huyó con el dinero robado del furgón del Tesoro, ha sido detenida ayer en San Petersburgo.

LA BODA DE MACHAQUITO

Por la resonancia que ha tenido la boda del valiente matador de toros *Machaquito* con la distinguida Srta. Angeles Clementson, damos á conocer algunos de los detalles del acto realizado anteayer en Cartagena.

A las doce de la mañana era imposible circular por los alrededores de la quinta de los Sres. Clementson.

Dentro de la casa es extraordinaria la concurrencia; todos los salones están llenos de público distinguido.

La capilla está adornada con flores; el dosel le cubre un mantón de manila.

Viste la novia un riquísimo y vaporoso traje blanco y un gran velo.

Está hermosísima.

El novio viste correctamente de negro.

Una gran emoción se refleja en su rostro.

El matrimonio es bendecido por el capellán de la casa, D. Juan Marturana Vélez.

Al hacer las preguntas de ritual, ambos contrayentes contestan ¡sí! con gran energía.

Durante la lectura de la Epístola, *Machaquito* escucha muy serio. Ella le mira sonriente.

La ceremonia de la boda comenzó á la una y cincuenta minutos de la tarde.

Las arras fueron luises franceses.

M.C.D.2022

Al acabar la ceremonia religiosa, á *Machaquito* se le saltaron las lágrimas.

A las dos en punto quedó santificada la unión de la gentil pareja.

Los abrazos, las felicitaciones cayeron entonces, como un aluvión, sobre ellos.

Se produce una verdadera confusión, tanto es el deseo de todos en ser los primeros para felicifar á los esposos.

Imposible apuntar detalles.

Las amigas de la novia, un hermoso plantel de cartageneras y murcianas, acosa verdaderamente á Angeles Clementson, ya la señora de González, pidiéndola parte del ramo de azahar.

Machaco firma el acta, en unión de los testigos. Luego abraza fuertemente á su hermano.

Ambos están muy emocionados.

Los fotógrafos trabajan todo lo indecible, entre tanta concurrencia, para poder ccmplir su misión.

Luego pasan todos al salón grande, donde se halla dispuesto un espléndido *lunch*. La distinguida concurrencia avanza por parejas, presidida por los novios.

Galdós, Soriano, todos, en fin, dan el brazo á las señoras.

En la mesa presidencial se colocan los novios. A derecha é izquierda de la gentil pareja se sientan la madre de la novia y el rico propietario bilbaíno Sr. Chávarri.

Unas doscientas personas hacen honor al *lunch*, que es espléndido y exquisito.

El gentío que se agolpa en la calle pide á voces que se asomen los novios. Varias parejas de municipales contienen á la multitud.

El Sr. Clementson, atentísimo, colma de atenciones delicadas á los representantes de la Prensa.

La dificultad para circular por los salones es invencible; tal están de invitados.

Durante el *lunch* reina gran alegría, sucediéndose las más cultas bromas entre todos.

PAGINA AGRICOLA

Conservación de las uvas para postre

Los viticultores de Thomery (Francia), que son verdaderos maestros en el arte de conservar las uvas, toman las siguientes precauciones para ver realizado su objetivo:

1.ª En los meses de Julio y de Agosto aclaran las uvas, á fin de que por la comprensión de los grados, no resu ten éstos magullados; y además porque así el aire y la luz impida el que se desarrolle la «Botrytís Cinerea» causante de la podridura de las uvas.

2.ª Protegen las cepas desde principio de Septiembre, con una cubierta, para evitar que las lluvias y humedades destruyan el fruto.

3.ª Escogen para el frutero sólo las uvas bien enteras y que no presentan el menor signo de enfermedad.

La recolección sólo la realizan en días bien claros y en las horas de mucho sol, para que las uvas no lleven la menor cantidad de agua.

El local que destinan á «frutero» debe ser muy seco, de temperatura constante comprendida entre 2 y 4 grados, oscuro y que pueda cerrarse herméticamente.

La humedad la combaten con cal, y para evitar el desarrollo de enfermedades, de vez en cuando hacen arder en el local pajuelas de azufre.

La conservación de las uvas la hacen con *raspa seca* ó con *raspa verde*.

Este sistema, debido á Sarpentier y perfeccionado por Charmer y Valleux, consiste en separar las uvas de la cepa, dejando á aquéllas un trozo de sarmiento, que se sumerge en unos recipientes de vidrio llenos de agua, á la cual, para que no se corrompa, se le adiciona cierta cantidad de carbón vegetal en polvo.

En el museo que tiene establecido en Melun la «Societé horticole et vinicole de Seine-et-Marner», se halla la colección completa de los recipientes usados hasta llegar á la perfección que hoy tiene la industria de conservar las uvas, que tantos beneficios da cada año á los fruticultores de la ciudad francesa de Thomery.

UN MONUMENTO

Vigo ha tenido un recuerdo piadoso psra los repatriados de Cuba, que en la hermosa ciudad gallega perecieron.

El monumento recientemente inauguardo en la ciudad costeña, será, con el coro de *Gigantes y Cabezudos*, en que Caballero pusiera lo mejor de su inspiración soberana, lo quede como nimbo de gloria para aquéllos héroes anónimos, que también dieron lo mejor que tenían en holocausto de la patria.

España tenía una deuda apremiante con sus hijos más modestos.

Iba resultando un poco fuera de razón, que sólo dedicáramos el tiempo y la pluma en averiguar el por qué de cosas ya irremediables.... Dándonos ejemplo que no quisimos seguir, un viejo maestro ofreció lo más que podía á los pobres soldaditos que ciegamente, valerosamente, sin probabilidades de resarcimiento alguno, fueron en la perla de las antillas portaestandartes de nuestro denuedo.

¡Se ha dicho muchas veces! ¡Hay que repetirlo muchas veces más! En aquella contienda pudo faltar previsión, acaso dirección, tal vez sobró personal egoismo, pero una cosa estuvo en tan excelente abundancia, en tan cabal justeza, en punto tal de brío y honor, que ante ella rindióse el aplauso y la admiración universal: el valor de nuestros soldados.

Bien ha hecho Vigo, bien hizo el maestro Caballero, requetebién harán cuantos ofrenden á nuestros soldaditos muertos en y por Cuba, las flores de su piedad afligida ó de su duelo inacabable.

Es el cumplimiento del primero de nuestros deberes.

La Asamblea de Diputaciones

Como es sabido, se está celebrando en Barcelona la Asamblea de Diputaciones para abogar por su autonomía.

Desconocemos qué número de Diputaciones habrá concurrido; pero sí sabemos que la de Valladolid ha enviado un telegrama lamentándose no poder concurrir.

De la de León es conocido que la Asamblea fué provocada por el presidente de aquélla, Sr. Bustamante, que fué designado para ocupar la presidencia de la mesa interina.

La Diputación leonesa en una de las sesiones anteriores acordó subvenir á los gastos del Sr. Bustamante, como representante de la Diputación de León. y que dos ó más diputados que le acompañasen voluntariamente se costeasen por su cuenta los gastos todos.

»Antes el Sr. Argüello, había hecho la pregunta de si era ó no imprescindible la asistencia del presidente señor Bustamente á la Asamblea, pues, de no serlo, había algún diputado á quien él cansideraba eapaz y digno de representar á la Diputación de León, añadiendo que este diputado no originaría gasto alguno, lo cual no era de despreciar, dada la precaria situación del tesoro provincial.

»Sin embaago, el acuerdo se tomó en la forma dicha.

»Ya las cosas así, ayer el Sr. Gobernador se presentó á presidir la sesión, dando lectura á una providencia suya, suspendiendo el acuerdo de referencia.

»El fundamento principal de la suspensión es las economías y que no hay capítulo en el presupuesto para tal objeto.

Se reanudó al siguiente día la sesión de la Diputación, presidiendo el señor Bustamante y quedando resuelto el intríngulis de los gastos de viaje á Barcelona con la manifestación del señor Bustamante de que él se los costearía de su bolsillo.

***

Por nuesta Diputación provincial se han librado 2.000 pesetas para sufragar los gastos de los Sres. Jubete, Ordóñez Pascual y García de los Ríos, comisionados por la Corporación para concurrir á la Asamblea que se está celebrando en Barcelona.

Con este son tres los viajes que sufraga la provincia á sus diputados. El primero á Madrid, el segundo á León y el tercero á Barcelona.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Hoy en el mixto de la mañana ha salido con dirección á Frómista, desde donde se dirigirá á Revenga, el diputado provincial Sr. Redondo y el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Rivera.

En Revenga se les unirá el diputado provincial Sr. Pérez Juárez y juntos pasarán á recibir el camino vecinal de dicho Revenga á Arconada, con objeto de darlo al servicio público.

Sesión.

En la que celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Dictamen de la Comisión especial nombrada para informar respecto de la enagenación de las inscripciones de propios, para aplicar su producto á las obras de abastecimiento de aguas á la ciudad.

Idem idem sobre el asunto referente al establecimiento de una tahona reguladora de pan.

Instancia solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Idem sobre concesión de sepulturas.

Idem pretendiendo trigo del Pósito.

Idem de la representación de los herederos de D. Romualdo Martín, contratista de las obras del Grupo Escolar del Salón, suplicando se le reconozca con personalidad para continuar percibiendo el importe de dichas obras.

Informe de la Comisión de gobierno proponiendo la aplicación de lo consignado para subvenciones á escuelas particulares de adultos.

Cuentas por servicios municipales.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de las segundas subastas de maderas procedentes de los montes declaradós de utilidad pública, que deberán tener lugar el día 10 de Diciembre en los Ayuntamientos de Barruelo, Redondo, Respenda de la Peña y Valderrábano, y el día 11 en los de Celada de Roblecedo y Velilla de Guardo, con arreglo á los pliegos de condiciones que sirvieron para las primeras subastas.

El alcalde de Collazos de Boedo participa que del domicilio paterno se ha fugado el joven Leonides Vega Brabo, cuya busca y captura se recomienda á las autoridades por el Sr. Gobernador.

Según participa el alcalde de Villasabariego, se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado de aquel término.

Vacunación

Con linfa reciente, suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde en casa del Practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15.

Previo aviso pasa á domicilio.

La notaría vacante en esta capital por defunción del que fué nuestro cariñoso amigo D. Francisco Pérez, ha sido ya anunciada correspondiendo su provisión al turno de traslación.

Esta noche á las nueve dará una velada en el Cafe Suizo, el inimitable y original veloceman Sr. Bragado, artista cosmopolita.

La velada constará de dos partes y como final presentará la imcomparable experiencia, titulada «El cambio de hora en todos los relojes del público.»

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Piña de Campos, dotada con los derechos ds arancel.

Por el juez militar instructor de Ingenieros se cita, llama y emplaza á Eleuterio Rivera Bartolomé, vecino de Castrillo de D. Juan, para que se presente en el cuartel de San Carlos de Guadalajara ó lo haga á la autoridad del punto donde resida, con el fin de declarar en el expediente de falta de talla de un recluta.

Como presunto autor del robo verificado en 26 del pasado Octubre en la tienda de Pedro Redondo Rebollar vecino de Villagimena, ha sido detenido por la Guardia civil Rufino Ibáñez Buj, cuyo sujeto se entregó al Sr. Juez de Instrucción de Astudillo.

Fin de una hecatombe

Lo mismos los niños y las jóvenes que los viejos, en otro tiempo diezmados por la anemia, deben hoy su salud al empleo del *Hierro Bravais*. Opérase el prodigio por la reconstitución de la sangre; sin embargo de lo que debemos prevenirnos contra los falsificadores que, ante lo universal de aquel éxito, aumentan de día en día.

Subasta de consumos

Las anuncian, para el arriendo de las especies sujetas á dicho impuesto, los ayuntamientos siguientes:

El de Monzón para el día 16 del actual, bajo el tipo de 1.379 pesetas 75 céntimos.

El de Villamediana, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y á los echo días de publicado el anuncio.

El de Itero de la Vega, para el día 10 del corriente en lo cantidad de 2.073 pesetas 43 céntimos.

Por cuestión de amores, riñeron una de las pasadas noches en el baile que se celebraba en el salón teatro del pueblo de Torquemada, varios sujetos, todos los cuales sufrieron heridas y contusiones calificadas por los médicos de pronóstico reservado.

Dos de los sujetos, como promovedores del escándalo. fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Desde el día de mañana y sucesivos, desde las tres de la tarde á las cinco de la misma, se procederá á la vacunación gratuita en la Sala de Socorro establecida en la planta baja de la casa Consistorial, bajo la inspección de los médicos municipales.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palencia 6 de Noviembre de 1906.—El alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia*.

Se desea hacer el traspaso de la librería, encuadernación y centro general de suscripciones de la Viuda é hijos de Esteban Juan, por no poder ser atendida por sus dueños.

Concursos

En el tablón de edictos de la Universidad de Valladolid ha sido colocado un anuncio de decanato de la Facultad de Ciencias, anunciando vacantes dos plazas de auxiliaresinterinos gratuitos, que han de proveerse entre doctores en Ciencias.

Por el mismo decanato se abre también concurso entre doctores, licenciados, alumnos de cursos superiores y del anterior que hayan obtenido premio ó la nota de sobresaliente, con objeto de reorganizar el personal gratuito de prácticas de la citada Facultad.

Las inscripciones para ambos concursos se dirigirán á la secretaría de la Facultad, siendo el plazo de admisión para el primero veinte días á contar de la fecha, y para el segundo quince.

HERNIAS
Y
Deformidades de huesos

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Palencia, Hotel Continental, los días 11 y 12 de Noviembre; en Burgos, Hotel París, los días 13 y 14 del mismo.

A cuantos padezcan estas enfermedades.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán **pedir turno** anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO
A CARGO DE D. TOMÁS SERNA
Preciados, núms. 34 y 36.—MADRID

Nota.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», porque es médico quien la da, y la mayoría de los Ortopédicos no lo son.

MERCADOS

Palencia, 6.—El tiempo continúa de lluvia, por demás beneficiosa para los campos, mostrándose con ella muy satisfechos los labradores, porque el agua ha llegado con oportunidad extraordinaria, por tener ya terminada la siembra.

El tiempo no ha impedido que acudieran al mercado de hoy bastantes vendedores que han realizado sus granos á los siguientes precios:

M.C.D.2022

...rigo de 39'50 á 40 reales fanega de 92 ...as.
...ebada de 19 á 20 la fanega.

—

...alladolid, 5.—El aspecto general del ...cado en Castilla, es algo flojo en las ...aciones y ventas difíciles; pues si bien ...fectúan algunas operaciones, son de es... importancia.
...l detall los precios en nuestra plaza se mantenido alrededor de 40·50 reales ...94 libras.
...on muy escasos los negocios de cen....
...n el detall la concurrencia de vendedo...es muy reducida.
...n partidas se ofrece de la plaza á 27'25, ...Salamanca á 27, Peñafiel á 26.
...aralizada por completo la contratación ...ebada.
...ay vendedores de partidas que ceden á ...eales las 70 libras, pero faltan compra...s.
...n el detall no se vé movimiento.
...especto á la avena se carece de nego... tanto en el detall como en partidas y ...recio nominal.

—

...rrión de los Condes, 5.—La entra...e trigos en el mercado fué de 200 fane... que se cotizaron con tendencia indeci...andeal á 38 reales las 92 libras y común ...país á 36 sin peso; de centeno entraron ...fanegas que se vendieron á 24 reales ...bién sin peso, avena con muy poca en...a á 15 reales y muelas duras á 26 reales. ...lubias grandes á 110 reales fanega y ...eñas á 70 reales, no quedan existen....
...ay de venta 1.200 fanegas de habas.
...e han expedido 8 vagones de trigo para ...nista.
...os sembrados nacen mal por falta de ...edad.

—

...ioseco, 5.—Entrada 500 fanegas trigo ...50 reales, con tendencia floja.
...n partidas se ofrece á 39'50 reales.
...iempo de lluvias.

—

...ava del Rey, 5.—Pocas operaciones ...acen en trigo, pues los labradores es... retraídos, hasta ver si se repone el re...o transitorio que es una necesidad, pa...ue el trigo tenga un precio regular y ...unerador.
...l detall los granos valen: trigo de 39 á ...eales fanega según su calidad, centeno ..., cebada á 20, algarrobas á 26, muelas ..., garbanzos de 130 á 200.
...os vinos tienen los mismos precios de ...asada semana.
...a sementera de trigo casi terminada, la ...ebada haciéndose en inmejorables con...ones.
...iempo de abundantes lluvias.

—

...edina del Campo, 5.—En el mercado ...yer entraron 200 fanegas de trigo que ...agaron á 40 y 40'25 reales una, 50 de ...eno á 26 y 26'50, 100 de cebada á 21 y ...de algarrobas á 26 y 27.
...l mercado cerró sostenido.
...l tiempo es de lluvias.

Boletín Religioso

...iércoles.—San Herculano, San Ama...o, San Florencio y San Aquiles.

...as GOTAS CONCENTRADAS de
...IERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
...ntra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
...Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Sesiones de Cortes

Senado

5 de Noviembre de 1906.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y con asistencia del ministro de la Gobernación, comienza á las cuatro menos cinco.

Aprobada el acta, se concede la palabra al Sr. Maluquer y Viladot, quien refiere lo ocurrido en el entierro del diputado provincial por Barcelona, donde la multitud obligó á retirarse al clero que trataba de concurrir al sepelio, y á propósito de ello pregunta qué hace el gobernador interino de la ciudad condal, qué pasa con la Policía barcelonesa y si se van á castigar los hechos relatados.

El Sr. Dávila le contesta diciendo que el gobernador interino de Barcelona continúa desempeñando su puesto y muy á satisfacción del Gobierno; que el Gobierno se ocupa de una reorganización de la Policía en aquella ciudad, y por último, que las autoridades no podían prever un conflicto, precisamente porque al entierro concurrían Corporaciones en pleno. Lee además los telegramas del gobernador explicando lo sucedido, restándole importancia y, afirmando que no ha habido coacciones ni amenazas, pasando, sin embargo, el tanto de culpa al Juzgado para la depuración de los hechos.

Termina afirmando que más se debió á miedo del clero que á la actitud hostil de las masas.

El Sr. Maluquer dice que no quiere negar exactitud á los telegramas; pero que le interesa saber cuál es la opinión del Gobierno por lo que interesa á los creyentes.

El Sr. Dávila responde que nadie piensa atentar á las creencias del pueblo español. Repite, con el testimonio de la autoridad eclesiástica, que lo ocurrido se debió al temor excesivo, al miedo, de los representantes del clero, y que el asunto no ha tenido importancia ni se la ha concedido nadie en Barcelona.

Después de una pregunta acerca de un expediente hecha por el Sr. Fernández Caro, y de pedir al Sr. Bushell que se remitan documentos relativos á los presupuestos para su estudio, se entra en el orden del día, y aprobado el dictamen correspondiente y proclamado senador vitalicio el general Ochando, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco.

Congreso

5 de Noviembre de 1906.

A las tres y media abre la sesión el Sr. De Federico, que ocupa la presidencia.

Hay pocos diputados en los escaños y poco público en las tribunas.

En el banco azul están los ministros de Estado, Fomento, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Hacienda.

Una petición

El Sr. Martín Sánchez aboga por la construcción de una carretera, contestándole el ministro de Fomento que no se dispone por ahora de fondos en su departamento, aunque procurará que arbitren.

España y el Vaticano.

El marqués de la Vega de Armijo trata de la detención de un telegrama del corresponsal de *El Imparcial* en Roma y de los extremos graves contenidos en dicho telegrama.

El ministro de Estado contesta diciendo que en ese telegrama no hay más que un ligero matiz de exactitud, careciendo de verdad en su parte esencial.

Además, hablando en términos modernistas, le parece algo *tendencioso*.

Por su parte, no ha intervenido en la detención del despacho, ignorando si lo habrá hecho su compañero el ministro de la Gobernación, en un movimiento espontáneo y celoso de su voluntad, por considerar la publicidad peligrosa para los altos intereses de la patria.

Desde que me encargué de este departamento—añade—ha cumplido el Gobierno en sus relaciones con el Vaticano su obligación de velar por los derechos y deberes del Estado, amparando su independencia y cooperando á la obra legislativa; pero sin faltar al acatamiento y sumisión á la Santa Sede, en su esfera privativa.

Nada hay hasta ahora que haya quebrantado la buena armonía de relaciones, ni que implique ruptura, ni siquiera hostilidad.

Después de presentar la ley de Asociaciones, tampoco hay nada en ese sentido.

Y es que son muchos los españoles, y yo entre ellos, que quieren que la gran reforma se haga sin perturbaciones; pero son muchos también los de la derecha y de la izquierda que parecen pretenderlas por todos los medios.

Ruegos y preguntas

El Sr. Calderón (D. Abilio) hace un ruego sobre obras públicas en la provincia de Valladolid, contestándole satisfactoriamente el ministro de Fomento.

La Tabacalera

El Sr. Belaunde hace preguntas al ministro de Hacienda, acerca del contrato existente con la Tabacalera y la posibilidad de rescindirlo.

El ministro de Hacienda le contesta que es posible rescindirlo, como suelen serlo todos los contratos; pero no ha tenido que pensar en hacerlo.

Sin embargo, él entiende que debe ser la renta más importante del Tesoro y que es susceptible de grandes mejoras en beneficio del país.

Mi teoría es que las Cortes puedan hacer todas aquellas reformas beneficiosas para la Nación, haciéndolas en esta cuestión de los tabacos como en las rentas.

Falta un año y pico para que el contrato con la Arrendataria de Tabacos termine, y en ese tiempo puede prepararse una reforma conveniente.

Rectifica el Sr. Belaunde, y se muestra también deseoso de que se establezcan relaciones comerciales directas con Cuba.

El ministro de Hacienda se muestra muy bien dispuesto á que se haga así, venciéndose las dificultades que existen.

Los billetes falsificados

El Sr. Fernández Jiménez pregunta al ministro de Hacienda cómo es que no ha retirado de la circulación las series falsificadas últimamente de billetes del Banco, que tan grandes trastornos están causando en todas las transacciones mercantiles y tan justificadas alarmas en el público, que encuentra verdaderas dificultades para hacer sus pagos.

El ministro de Hacienda dice que desde el primer momento se ha preocupado del asunto y que están ya para llegar las series de nuevos billetes encargadas hace tiempo á Inglaterra.

Tiene la seguridad de que antes de fin de semana estarán en poder de nuestro Banco y se habrá resuelto la intranquilidad existente, quedando retirados todos los billetes de series falsificadas.

Rectifica el Sr. Jiménez, mostrándose tranquilizado con la contestación, y habla también de las recaudaciones de las Delegaciones de Hacienda.

Vuelve á hablar el ministro del Ramo.

El Tratado con Suiza.

El Sr. Suñer hace preguntas referentes al estado de nuestras relaciones comerciales con Italia y á si se protegen debidamente nuestros vinos. También solicita que venga á la Cámara el Tratado definitivo con Suiza en seguida que haya emitido su informe el Consejo de Estado.

El orador insiste en que se gestionen en el Tratado con Francia todas las posibles ventajas para dicha riqueza.

El ministro de Hacienda replica por qué no se puede recabar nada en Italia.

(Siéntase en el sillón presidencial el Sr. Canalejas.)

Del Tratado con Suiza, manifiesta que vendrá pronto al Congreso.

Y respecto al Tratado con Francia, confía mucho en que se ultimará pronto en forma satisfactoria para los vinos españoles.

Indemnización por Consumos

El Sr. Cañellas censura á la administración de Hacienda que sistemáticamente rechace reclamaciones justas.

Luego lee cartas y telegramas que ha recibido de organismos locales de Tarragona protestando de que la Compañía arrendataria de Consumos ha solicitado una indemnización de 235.000 pesetas por perjuicios sufridos en un motín de Consumos en 1904, que duró cuatro días.

Le parece tal pretensión abusiva, y más cuando en Tarragona es público que ese motín fué inspirado por los propios de Consumos, que trataban de rescindir el contrato.

El ministro de Hacienda defiende la justicia en que para sus resoluciones se inspiran los Centros de su departamento.

Nada conoce del expediente de esa indemnización; pero tienen que intervenir los Centros consultivos de Hacienda y el Consejo de Estado, debiendo tener por seguro el señor Cañellas que lo que se decida será lo procedente y justo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

En la mañana de hoy hemos recibido una serie de telegramas, depositados ayer en Madrid por nuestro Corresponsal á las 11'35, con noticias de importancia y de las cuales no queremos privar á los lectores, dándolas á conocer en esta sección.

Ojeda disgustado

El Imparcial publica un telegrama de su corresponsal en Roma, fechado el día 29 y recibido hoy por correo dando cuenta de las declaraciones hechas por nuestro embajador cerca del Vaticano Sr. Ojeda,

Este muéstrase muy resentido de la actitud del Gobierno, por creer que el Sr. Gullón rechazaría las censuras que se le dirigieron al embajador con motivo de su discurso en la recepción en que hizo la presentación de sus credenciales al Papa.

Además, repetidas veces, he telegrafiado y escrito al ministro, ocupándome del asunto y no he tenido más contestación que un recorte de un periódico con el proyecto de ley de Asociaciones.

Monseñor Merry del Val me aseguró que concedería á España cuanto pidiera y cuando le entregué el telegrama del Sr. Gullón en que me participaba que se había presentado á las Cortes el proyecto, el cardenal me preguntó si tenía instrucciones del Gobierno, y al contestarle negativamente me dijo Merry entonces «nada podemos hacer».

Inmediatamente pedí instrucciones al Sr. Gullón y hasta hoy, como he dicho, no he tenido contestación.

En el Vaticano existe gran disgusto y mi situación es insostenible, pues se me ha llegado á preguntar que para que he venido á Roma.

De seguir las cosas—terminó diciendo el Sr. Ojeda—me veré precisado á dimitir.

Los Tratados

MADRID 5 (15'30)

El Consejo de Estado ha pedido al ministerio de Hacienda los antecedentes relacionados con el tratado de Suiza.

La Comisión hispano-alemana ha comenzado los trabajos para la confección de los Tratados.

La reina vitoreada

MADRID 6 (13'15)

Dicen de Córdoba que á pesar de la copiosa lluvia, salieron á la estación muchas señoras á saludar á la reina Victoria, llenando de flores el coche que ocupaba y siendo aclamadísima por el inmenso gentío que ocupaba el andén.

D. Alfonso

De Granada telegrafían diciendo que anoche llegó D. Alfonso á Illora, marchando seguidamente á Lacher.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS

Dr. Alvarado
Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

RECIBOS DE INQUILINATO
Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral.*, 160, y otras droguerías y farmacias.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emblemas.
ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

"UN NIÑO GRUESO Y FUERTE"

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47.
22 de Marzo de 1905.

"Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte."
TERESA PUCURULL.

PEPITO PUCURULL

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa tambien son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin "el pescador y el pescado" en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envio de 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

M.C.D.2022

Brillantes de Boro en Palencia

El público de esta Capital ya conoce estos Brillantes, las perlas nakioquímicas y la Oralina, que son las imitaciones más finas y mejores del mundo. En joyas existen las últimas novedades de la Joyería moderna. Se sustituyen brillantes y perlas y toda clase de piedras semifinas. Especialidad en medallas oro sobre plata con piedras de última creación. Grandioso y variado surtido en toda clase de artículos, á precios reducidos.

Visitad, aunque no sea más que por enterarse de los artículos que se venden, el **Establecimiento de D. Tomás Carrera,** que es donde se expenden durante unos días. **Calle Mayor, 76.--Palencia.**

Nota. Todas las alhajas compradas en los establecimientos de esta clase, que se hallen sucias y no sepan limpiarlas, pueden traerlas, que se hará gratuitamente.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

¿Cuál son las mejores?

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Pídanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

Evaristo Gómez Coterilla

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitución de dotes.

Capitalización á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redención del servicio militar.

Rentas de educación.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.° de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de la Tienda de comestibles establecida en la Calle Mayor Antigua, número 27.

De las condiciones, informarán en la misma.

Peinadora

Ofrece sus servicios á domicilio E la Meneses, que vive Trompadero número 17.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres.

Darán razón, estanco de la calle de la Castilla, frente al Barco. 1

AMA DE CRÍA

Para su casa; enterará Genaro Gaona, en Dueñas. 2

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Olmos y álamos

Se venden 160 de los primeros, de 50, 60 y 70 centímetros, y de los segundos, como unos 50, también de 50, 60 y 70 centímetros.

Del precio y condiciones, informará Isidro Martínez, en Rivas de Campos.

Bomba

Se vende una aspirante, en buen uso.

Razón, en la Administración de este periódico.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

M.C.D.2022